



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Mes de: febrero

- I.- **Funcionario** : Alejandra Gacitua Cayuqueo
Departamento : De Salud Municipal
Decreto (contrato) : 2446 - 18/02/2026
Centro de costo o ítem : 31.01.01
Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.
- II.- **Boleta Número** : 46
Fecha Boleta : 27/02/2026
Valor Bruto Boleta : \$701.486-
Valor Cuota según Contrato : \$701.486-
- III.- **Funciones Contratadas:** _____

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Carolina Salvo .
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que favorezcan la adaptación y el desarrollo psicológico, psicosocial, socioemocional, cognitivo y otros según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.
- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.
- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención(Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).

- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).

DIRECCION DE GESTION DE PERSONAS

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Fecha	Gestión de Actividades
Semana 2 al 6 de febrero	Elaboracion PTI Sesión rehabilitación interdisciplinarias Sesión rehabilitación interdisciplinarios Registro de atenciones realizadas en plataforma confeccionar materiales Reunión clínica
Semana 9 al 13 de febrero	Reunión clínica Evaluación inicial Sesión rehabilitación interdisciplinarios Sesión rehabilitación interdisciplinarias Sesión rehabilitación interdisciplinarias Sesión rehabilitación interdisciplinarias ingreso al Equipo de EDI Registro de atenciones realizadas en plataforma
Semana 16 al 20 de febrero	Reunión clínica Sesión rehabilitación interdisciplinarias Sesión rehabilitación interdisciplinarias Sesión rehabilitación interdisciplinarias Sesión rehabilitación interdisciplinarias Sesión rehabilitación interdisciplinarias Evaluación inicial Registro de atenciones realizadas en plataforma Elaboracion PTI
Semana 23 aL 27 de enero	Reunión clínica Sesión rehabilitación interdisciplinarias Sesión rehabilitación interdisciplinarios Sesión rehabilitación interdisciplinarias Sesión rehabilitación interdisciplinarias Elaboración informes EDI Elaboracion PTI Registro de atenciones realizadas en plataforma rayen

	Elaboración de informe de transparencias Boleta de honorarios Elaboración Estadísticas
TOTAL	22 horas.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Alejandra Gacitua Cayuqueo
Educatora de Párvulos

Centro de Neurodesarrollo
DSM - Temuco



Yesenia Castillo Villar
Coordinadora
Centro de Neurodesarrollo
DSM - Temuco



Evelyn Soto Saavedra
Jefe Sección Gestión Técnica
DSM - Temuco.